

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12219 REAL DECRETO 651/1987, de 29 de abril, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Francisco Pera Verdaguer, Presidente de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 29 de abril de 1987.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 2 de mayo de 1987, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Francisco Pera Verdaguer, Presidente de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, 29 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

MINISTERIO DE JUSTICIA

12220 REAL DECRETO 652/1987, de 8 de mayo, sobre nombramientos en la Carrera Fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, de conformidad con la formulada por el Fiscal general del Estado, de acuerdo con el informe de la Comisión Permanente del Consejo Fiscal, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de mayo de 1987, y de conformidad con lo establecido en los artículos 36.3 y 38 del Estatuto orgánico del Ministerio Fiscal; 8.º y 9.º del Real Decreto 545/1983, de 9 de febrero; disposición adicional primera del Real Decreto 385/1984, de 8 de febrero y Orden del Ministerio de Justicia de 2 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 30 del mismo mes) sobre provisión por concurso de vacantes en la Carrera Fiscal.

DISPONGO:

Primero.—Don Antonio Pablo Rives Seva, Fiscal de la Audiencia Provincial de Murcia, pasará a desempeñar el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Albacete.

Segundo.—Don Manuel Poves Rojas, Fiscal procedente de la situación de excedencia voluntaria, pasará a desempeñar el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Tercero.—Don Valentín Sobrón Fernández, Fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba, pasará a desempeñar el cargo de Teniente Fiscal de la citada Audiencia.

Cuarto.—Don Francisco Tomás Luque García, Fiscal de la Audiencia Territorial de Granada, pasará a desempeñar el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga.

Quinto.—Don Roberto Martínez-Abarca y Ruiz-Funes, Fiscal con destino en la Audiencia Provincial de Alicante, pasará a desempeñar el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Murcia.

Dado en Madrid a 8 de mayo de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

12221 ORDEN de 30 de abril de 1987 por la que se resuelve concurso para la provisión de vacantes en la Carrera Fiscal.

Visto el expediente instruido para provisión de vacantes en la Carrera Fiscal, comprendidas en la convocatoria del concurso anunciado por Orden de 2 de marzo de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo, los informes emitidos por la Comisión Permanente del Consejo Fiscal, la propuesta del Fiscal general del Estado y lo establecido en la Orden citada.

Este Ministerio ha tenido a bien efectuar los siguientes nombramientos:

Uno.—Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona: Don Jaime Dilme Brugada, Abogado Fiscal reingresado al servicio activo, procedente de la situación de excedencia voluntaria.

Dos.—Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona: Doña María Natividad Rodríguez García, Abogada Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid.

Tres.—Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona: Doña Amada Gloria Antuña Álvarez, Abogada Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Gerona.

Cuatro.—Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao: Doña Ana María Barriero Yarnoz, Abogada Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Cinco.—Fiscal de la Audiencia Territorial de Cáceres: Don Aurelio Blanco Peñalver, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Seis.—Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas de Gran Canaria: Don Ernesto José Vieira Morante, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Siete.—Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid: Doña María Julia del Rosal Alonso, Abogada Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Oviedo.

Ocho.—Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid: Don Carlos Ruiz de Alegria Madariaga, Abogado Fiscal, con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona.

Nueve.—Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid: Doña María del Pilar Melero Tejerina, Abogada Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Segovia.

Diez.—Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid: Doña Margarita Pérez Blasco, Abogada Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Once.—Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid: Don José Antonio del Cerro Esteban, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Doce.—Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid: Don Manuel María Moix Blazquez, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Trece.—Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid: Doña Carmen María Monfort March, Abogada Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Catorce.—Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante: Doña Bernadette Torres Ailhaud, Abogada Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Quince.—Fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba: Doña Josefa Checa López, Abogada Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

Dieciséis.—Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona: Don José María Casadevall Barneda, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Diecisiete.—Fiscal de la Audiencia Provincial de Huesca: Don José Luis Galindo Ayuda, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Pamplona.

Dieciocho.—Fiscal de la Audiencia Provincial de Huesca: Don Francisco Javier Medrano Almendros, Abogado Fiscal, reingresado al servicio activo, procedente de la situación de excedencia voluntaria.

Diecinueve.—Fiscal de la Audiencia Provincial de Logroño: Don José Ignacio Esquivias Jaramillo, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona.